



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE IBAGUÉ REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

FIJACIÓN EN LISTA Y TRASLADO. (ARTS. 110 Y 319 C. G. P.)

Fecha: Noviembre 29 de 2022

Número de expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Fecha fijación	Fecha inicio	Fecha Vencimiento	Anotación
73001-4022-002-2015-00482-00	Ejecutivo Singular a continuación del Verbal Sumario de Restitución de Inmueble Arrendado	Pijaos S.A.S.	Mercedes Soto de Caro y Manuel Antonio Guzmán Bernal	29/11/2022	30/11/2022	02/12/2022	SE FIJA EN LISTA Y TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN POR 3 DÍAS. (ART. 110 Y 319 DEL C.G.P.)

La secretaria,

María Mercedes Morales Hernández